



DESAJMEO24-2420

Medellín 14 de junio de 2024

NOTIFICACIÓN POR AVISO

En la fecha la suscrita, obrando en nombre y representación de la Nación, Consejo Superior de la Judicatura, facultado el artículo 103 de la Ley 270 "Estatutaria de Administración de Justicia", y en cumplimiento a lo normado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, por la cual se expide el "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", se procede a NOTIFICAR POR AVISO, a la/el ex empleado/a judicial, que se relaciona a continuación, dada la imposibilidad de notificar personalmente:

| IDENTIFICACION | NOMBRE | ACTO QUE SE NOTIFICA |
|----------------|------------------------------|--|
| 71.380302 | DARLIN ORLEY GIRALDO GIRALDO | DESAJMER24-7782 <i>Por medio de la cual se decreta el desistimiento tácito y se ordena el archivo del derecho petición con radicado No. CD.12270 del 2 de abril de 2024</i> |

Se informa, además, que contra la Resolución DESAJMER24-7782 de 13 de junio de 2024, procede el recurso de reposición y apelación, los cuales deberán interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a que se surta la notificación.

Al presente aviso de notificación se anexa copia íntegra del acto relacionado anteriormente.

Fijada en Medellín, el día 18 de junio de 2024
Desafijada en Medellín, el día 21 de junio de 2024

Cordialmente,

ROSA AMELIA MORENO ORREGO
Directora

Oficio Hoja No. 2

AMGR

Anexo: Descripción (# folios)